

Fue una semana llena de eventos trágicos, reacciones positivas y por supuesto júbilo nacional. El temblor sacó a flote una realidad de marginación en dos estados del sur de la república y simultáneamente surgió el intento de corrupción por igual en el manejo de los seguros que del presupuesto público para la atención de damnificados. Como siempre el manejo de las “ayudas” de emergencia –despensas, cobijas, carpas etc.- quiso convertirse en moneda de compra de votos y hasta la suspensión de la cena de gala se interpretó de manera negativa por quienes han hecho de la crítica al titular de la primera investidura nacional una especie de deporte maligno[1] ¿Por qué los medios este año no dieron amplia difusión al grito en ciudades del extranjero? ¿Cuál fue la línea de comunicación en nuestras embajadas y consulados?

La pérdida de identidad es un proceso casi imperceptible. En un restaurante cuya cadena ha cambiado de dueño, llamé al gerente para hacerle notar que los adornos patrios no respetaban la ley de uso de la bandera –eran rojo blanco y verde-; el sujeto casi me saca del establecimiento, me insultó, se burló durante todo el tiempo de mi estancia y me retó a que yo lo denunciara si no estaba conforme.[2] Y el lamentable homicidio de una joven de 19 años en el estado de Puebla, sirvió para enquistar más el miedo de algunas compatriotas que pensaban regresar a México. ¿Cuál ha sido la estrategia recomendada por agencias de publicidad beneficiadas con millones de pesos para reflejar lo positivo que tiene nuestra patria? ¿Gana algo el pueblo de México denostando en automático a todo el que realiza una función en el gobierno?

Muchas lecciones nos han dejado el temblor, los huracanes y aun la miseria humana. Una de ellas es entender la conducta que como parte de un grupo social sometido a las leyes vigentes debe cumplirse para que las cosas caminen como todos anhelamos. Desde tiempos inmemoriales se estableció que quien presida lo público deberá leer todos los días la ley que le rige para que sea el sustento de sus obras, igual se estableció que toda autoridad debe escoger un adecuado equipo de trabajo -buenos dirigentes, oficiales y jueces- con el fin de no torcer el derecho ni hacer acepción de personas, amén de no tomar sobornos - - porque esto ciega los ojos aun de los sabios y pervierte las palabras de los justos.[3]

Pero una norma para que se considere justa debe también tener correlación con las responsabilidades de aquellos a quienes se aplica y por eso los gobernados debemos reconocer y obedecer a la autoridad para evitar consecuencias negativas, habida cuenta que los magistrados no están para infundir temor a quien se conduce con rectitud y sí para aplicar castigo a quien rompe las reglas. ¿De que tamaño es el compromiso retórico del nuevo gobernador del Estado de México cuando asegura que luchará para evitar feminicidios? ¿Cómo debería ser la conducta de chicas agraciadas que sin rubor muestran sus cuerpos en Instagram o Face book, se reúnen cotidianamente en bares y regresan a sus hogares a altas horas de la noche? ¿Qué protección pueden exigir quienes en vez de pagar sus impuestos[4] gastan recursos exorbitantes en empresas de seguridad y en bufetes de abogados?

Pero con todo, el pueblo aseguró que “vivan los héroes que nos dieron patria y viva México”; los afectados por los fenómenos naturales, enterraron a sus muertos, lloraron por sus pérdidas materiales y regresaron a su vida cotidiana improvisando y sacando la casta. Muchos –aun

Algarabía y tristeza

Escrito por Lilia Cisneros Luján

Martes 19 de Septiembre de 2017 12:54 - Última actualización Martes 19 de Septiembre de 2017 12:56

damnificados o pobres por destino- decidieron compartir con mexicanos a los que ni siquiera conocen, ropa, víveres y hasta una colección de muñecas que fueron la felicidad de algunas niñas ¿Cuándo podremos asegurar que tiene más sustento que nuestra propia genética la felicidad que se nos atribuye en encuestas y estudios? ¿En que momento dejaremos de juzgar como se hace con el cohetero a presidentes que les chiflan porque no aparecen y también a otro porque acude con premura y constancia cuando quiere ver la eficacia y el cumplimiento de lo que ha ordenado?

Es la hora de exigir sí, pero también de asumir nuestras propias responsabilidades, para que “viva México” y cuando digo nuestra me refiero a cualquiera de nosotros que somos ciudadanos, lo mismo al empresarios que el empleado, al joven que al anciano, al maestro que al estudiante, al comprador que al comerciante, al pequeño productor de campo que a la grande transnacional adquirente de leche, maíz, frutas, vegetales o verduras. Vivirá México cuando quien cumple con denunciar un delito no sea regañado o tratado como basura por el funcionario del MP o el vecino sea escuchado por el delegado o el presidente municipal; y no solo vivirá sino será más grande México cuando aun el que se haya emigrado sienta orgullo de ser mexicano y vea como opción el regresar a su patria para producir de manera libre sin el yugo del crédito ni la discriminación del que cree ser mejor que nosotros.

[1] Se del algunos mexicanos –estudiantes, visitantes, empresarios y fanáticos de ciertos líderes viajando por el extranjero- que “supieron” que “como Peña se gastó todo el dinero no hay recurso para el grito y por eso no habrá grito”

[2] Por supuesto que lo he hecho ante la instancia correspondiente y en este escrito respeto su identidad.

[3] Antiguo Testamento: Deuteronomio 17:18-19 y Deuteronomio 16:18-19

[4] La Biblia, Carta a los Romanos 13:1-7, “.... Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra”.